DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 426519

A: Universidad Nacional de Concepción (U.N.C.)

Yo, Andrés Anibal Agüero Figari quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 426519, para el suministro de la Construcción de Servicios Higiénicos - Sexado para la Facultad de Ciencias Agrarias de la U.N.C. Filial Horqueta, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs.2.600.000 Dos millones seiscientos mil guaraníes y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de Enero de 2024

.

Nombre Andrés Anibal Agüero Figari

En calidad de Proveedor: si

Firma: _____